



**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA LA REINSERCIÓN SOCIAL PARA USUARIOS EN
REHABILITACIÓN POR ADICCIONES DEL INSTITUTO MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES DEL
MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO.**

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y el Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, la Coordinación de Vinculación, Seguimiento y Reinserción Social dependiente de la Dirección Terapéutica del Instituto Municipal Contra las Adicciones (IMCA) del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por las citadas Leyes y demás normatividad que resulte aplicable.

Los Datos Personales recabados, serán utilizados para la siguiente **FINALIDAD PRIMARIA:**

- Ayudar a personas que han pasado por una rehabilitación en adicciones para vincularlas a oportunidades de empleo con el fin de integrarlas a la sociedad, generándoles mejores circunstancias de vida que les sean favorables a su proceso de reinserción social.

De igual forma sus Datos Personales serán utilizados para las siguientes **FINALIDADES SECUNDARIAS:**

- Elaborar un padrón de registro de identificación de adictos(as) vinculados a programas de reinserción social,
- Vincular al usuario con instituciones privadas o públicas que puedan ofrecer oportunidades de empleo,
- Generar el expediente para cada solicitante,
- Dar seguimiento al desempeño y comportamiento que presenta el usuario en su fuente de trabajo,
- Generar informes y/o estadísticas.

Cabe señalar que los informes y/o estadísticas que se generen no vincula al titular de los datos personales que los hagan identificables, toda vez que los datos son disociados.

| |
|----|
| SI |
| NO |

DESEO QUE MIS DATOS PERSONALES SEAN TRATADOS PARA LOS FINES ESTABLECIDOS



APROBADO

Se informa que se realizan transferencias de datos personales con las siguientes direcciones y/o departamentos:

| TRANSFERENCIA | FINALIDAD |
|--|---|
| Dirección General del Instituto Municipal Contra las Adicciones del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo | Se realizará transferencia de datos personales a efecto de mantener informado como superior jerárquico sobre la acciones y actividades que realiza la Dirección Terapéutica, lo anterior con fundamento en el artículo 59 fracción VI del Reglamento Interior del Instituto Municipal Contra las Adicciones del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo. |
| Dirección Terapéutica del Instituto Municipal Contra las | Se realizará transferencia de datos personales a efecto de mantener informado como superior jerárquico sobre la acciones y actividades que |



INSTITUTO MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES DE
BENITO JUÁREZ.

| | |
|---|---|
| Adicciones del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo | realiza la Coordinación de Vinculación, Seguimiento y Reinserción Social, lo anterior con fundamento en el artículo 61 fracción VII del Reglamento Interior del Instituto Municipal Contra las Adicciones del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo. |
|---|---|

No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, de conformidad a lo establecido en los artículos 19 y 81 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo en conjunto con los artículos 19 y 86 del Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

Usted podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral en la página de internet <https://transparencia.cancun.gob.mx/trm/web/avisos> o bien, de manera personal en la carpeta de Avisos de Privacidad de la Coordinación de Vinculación, Seguimiento y Reinserción Social dependiente de la Dirección Terapéutica del Instituto Municipal Contra las Adicciones (IMCA) del Municipio de Benito Juárez, con domicilio en Av. del Sol Sm. 47, Mz. 06, Lote 17 de esta ciudad de Cancún, municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.



Avisos de Privacidad

APROBADO

M. J. y